



Oficio político de Juan Carrillo le permite mejorar la Hacienda pública de Isla Mujeres.

Política Nacional, 15/11/2018



Por la
Libre

Por
Joaquín
Quiroz
Cervantes.(quiroz
sígueme
en
twitter
@joaquinquiroz
Facebook
porlalibrecolumn
#Xlalibre
#yotambiensoym
#soyquintanaroo

OFICIO POLÍTICO DE JUAN CARRILLO LE PERMITE MEJORAR LA HACIENDA MUNICIPAL DE ISLA MUJERES.

El llevar dos años como edil de Isla Mujeres permite a Juan Carrillo Soberanis tener un pulso preciso sobre la situación del municipio que gobierna, conocer bien sus necesidades y el poder crear las estrategias para mejorar la vida de quienes ahí habitan.

Bajo este tenor el edil isleño es que hizo diversas propuestas a su cabildo que a su vez se presentó ante el Congreso del Estado, en lo referente a la Hacienda Municipal de Isla Mujeres, y este miércoles el Congreso del Estado de Quintana Roo dio su aprobación para aplicarla a la brevedad posible.

Ésta brindará al municipio el poder de asegurar ingresos que le permitan incidir de manera directa en la generación de un desarrollo socioeconómico de carácter integral que consolide a mediano y largo plazo el bienestar de la comunidad isleña.

Por ello, el presidente municipal, Juan Carrillo Soberanis, agradeció la voluntad política de los miembros del Congreso del Estado para permitir el fortalecimiento de las finanzas municipales a través de la aplicación de la Ley de Hacienda Municipal.

“Es de reconocer el apoyo del Congreso de Quintana Roo y, por supuesto, el gobierno encabezado por el gobernador Carlos Joaquín González, para mejorar la cultura financiera en Isla Mujeres, lo que sin duda representará un gran beneficio para todas las familias isleñas”, acotó.

Asimismo, agregó que cotidianamente las finanzas municipales se ven rebasadas por demandas y necesidades en materia de obras y servicios públicos, desarrollo social y asistencia pública, entre otras, por lo que la aplicación de esta nueva ley supondrá su refuerzo sin afectar a la ciudadanía.

“Las recaudaciones de impuestos de Isla Mujeres se han basado por años en la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Quintana Roo, pero debido a las necesidades de la isla, que cada vez son mayores, enviamos a análisis la creación de esta nueva ley que el día de hoy ha sido aprobada por el Congreso del Estado”.

En Isla Mujeres se estableció se hará la creación de un comité ciudadano, que deberá instalarse a los 30 días siguientes a la publicación de esta ley, el cual será encargado de vigilar la recaudación y aplicación de los recursos que generen este derecho de saneamiento ambiental.

En lo que se refiere al cobro del impuesto predial y otros pagos, se impuso un mínimo y un máximo para que ninguno de los comercios, ya sea pequeños o grandes, fueran afectados de manera arbitraria, sino que todos sean tasados de manera justa.

En Isla Mujeres se cobrará el derecho por saneamiento ambiental, cuyo pago equivaldrá al 30 por ciento del valor de la UMA diario, por cuarto y/o habitación por noche de ocupación.

Tratándose de los visitantes a la parte insular del municipio que no se hospeden, el pago será del 20 por ciento del valor de la UMA diaria, el cual se cobrará vía la operadora de transporte marítimo terrestre.

Quedarán exentos de pago de este derecho, los visitantes que cuenten identificación con domicilio en la entidad, aquellos que contraten servicios con cooperativas con domicilio fiscal en el estado o en el municipio de Isla Mujeres, o cualquier persona que desempeñe alguna actividad laboral en el municipio.

Así gracias a la correcta operación política de Juan Carrillo quien ha venido haciendo equipo con el gobernador del Estado Carlos Joaquín y con las y los diputados, fue aprobada esta Ley de Hacienda Municipal con el respaldo total del legislativo, demostrando el oficio político del edil quien continúa mejorando su municipio y dando más oportunidades de desarrollo a las y los isleños.

APUESTA OFICIALÍA MAYOR POR IMPULSAR SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA.

Como parte de las acciones de profesionalización para las y los servidores públicos, la Oficialía Mayor que encabeza Manuel Alamilla Ceballos, por instrucciones del gobernador Carlos Joaquín González apuesta fuertemente por impulsar en las y los trabajadores del gobierno del Estado la dinámica del adentrarse e implementarse en la entidad el Servicio Profesional de Carrera (SPC).

Es por ello que dio, inicio el taller denominado “Elaboración de Perfiles para Servidores Públicos” impartido por Raúl Coronilla Cruz, catedrático de la Universidad Autónoma Metropolitana , especialista en temas organizacionales, como la elaboración de perfiles, puestos, y el Servicio Profesional de Carrera.

El curso que tiene una duración de dos días y está dirigido los servidores públicos que son enlaces de la Red del SPC de las 16 dependencias de la Administración Central del Gobierno del Estado, en las que primeramente se implementará este servicio.

El taller tiene como objeto analizar y comprender los elementos necesarios para realizar los perfiles de puesto en una organización, el instructor abordará temas acerca del Servicio Civil de Carrera, en general, y de manera específica el concepto, importancia y metodología en la elaboración de Perfiles de Puesto.

Así pues respondiendo al compromiso del gobernador Carlos Manuel Joaquín González de implementar un SPC en Quintana Roo, que de mayor equidad y condiciones de igualdad a las y los servidores públicos, en donde Manuel Alamilla trascenderá como el impulsor de esta modalidad en la entidad, dando con ello resultados al jefe del Ejecutivo y a las y los burócratas quintanarroenses.

CURVA PELIGROSA...

Muy interesante se ha vuelto ver a nuestros neo legisladores federales de MORENA bien atentos y presumiendo en redes sus dotes de relacionistas públicos, principalmente a la senadora Marybel Villegas Canché y al diputado federal plurinominal Luis Alegre Salazar que cual “rockstars” suben por decenas sus fotos con egregios personajes de la cuarta transformación.

A decir verdad en obras y acciones reales por Quintana Roo de ambos legisladores no conocemos nada, ni su trabajo por la entidad, pero eso sí estos amantes de las selfies, siguen engrosando su egoteca y diario hay foto con distinto personaje, como sí con tomarse una foto con Sergio Mayer o Porfirio Muñoz Ledo le sirviera de algo a Quintana Roo.

Es de entenderse estén emocionados con su jugueteo nuevo de ser legisladores federales, pero debieran mejor de ponerse a

chambear y dejar tantito la frivolidad y el jet set, no se nos olvide que algunos políticos quintanarroenses en el pasado querían hacer sentir su poder y punch con hartas fotos, y esos mismos de las fotos fueron los que al paso del tiempo les truncaron sus carreras políticas y hasta su libertad no vaya siendo.

Y recuerden... Esto es Sólo para Informad@s, si ustedes no estuvieran ahí leyendo yo no estaría aquí escribiendo, y si ser Malix el Huso Horario el pin, el Whatsapp, el Facebook, Twitter, la CFE, los trolles y la BlackBerry nos lo permiten nos leemos pronto dios mediante pero que sea Xlalibre